

evitar cualquier añadido; lo mismo ocurre con las líneas horizontales. Compárese con los trazos que hay al final de la primera página. Son los mismos.

Ello también indica que estamos ante un documento de tráfico, susceptible de manipulaciones.

7º El documento examinado no es, pues, el original o matriz del documento, sino lo que hoy llamamos primera copia, como confirma la cláusula de 'suscripción', 'presente fui' (conf. Partidas, 3.18.54, 1ª parte y 3.19.110, ésta sobrecartada en la Pragmática de Alcalá). En esa cláusula de suscripción el escribano daba fe en el pie de la copia de que estuvo presente en el otorgamiento de su matriz; algo tan antinotarial como dar fe de hechos pasados tenía su utilidad porque, por su mismo contenido, sólo podía ponerse por el mismo escribano autorizante de la matriz y daba a la copia el carácter de 'original' o primera copia, y así se distinguía de la cláusula de 'concuenda' que se utilizaba en la expedición de traslados por Notarios sucesores en el protocolo, o en testimonios de aquella primera copia.

8º Se trata, en fin, de parte de un traslado autorizado de la matriz, que en la terminología de la época se llamaba, testimonio 'original', hoy primera copia; denominación equívoca, porque el verdadero original del testamento, firmado por el testador, es el que forma parte del protocolo.

El documento 'original' que dijo tener Don Fernando del Valle Lersundi no puede ser la matriz, que conforme a la Pragmática de Alcalá tuvo que quedar en poder del escribano autorizante formando protocolo, y en la que tiene que figurar la firma del testador, bachiller Fernando de Rojas.

LAS CELEBRACIONES RELIGIOSAS DURANTE LA EDAD MODERNA

Por: Florencio Huerta. Catedrático de Secundaria. Doctor en Historia.

Frente a la opinión, relativamente extendida, de que en la Edad Moderna se dio una sociedad extremadamente beata, si se nos permite el término, hay detalles que nos indican una actitud, entre el común de la población, muy lejana de esa imagen. La inmensa mayoría de quienes entonces nos precedieron pertenecían a una sociedad en la que las creencias religiosas son vividas con naturalidad, sin dejar por ello de celebrar el carácter festivo que adquirirían en ocasiones.

Es más, también en esa época se daba cierta laxitud en el cumplimiento de algunos preceptos, pero ello no mermaba en absoluto la fortaleza de dichas creencias ni su observancia en las grandes cuestiones. Así, en la visita de 1549, el visitador señala que está enterado de que los domingos y fiestas de guardar, "después de aver entrado a missa e dexado de tañer y mientras se dice la missa, están abiertas las tiendas de la plaza y muchas personas, vecinos y moradores en esta villa, se están en la plaza, que no quieren entrar a oyr missa, sino quando alçan y no la oyendo entera no cumplen con el precepto de la iglesia...". Por ello el visitador manda a los "tenderos y tenderas [que] cierran las dichas tiendas y luego en dejando de tañer a missa y no las tornen a abrir hasta después de salida de missa..."; pese a ello, en 1587 vuelve a decir que ha llegado a su conocimiento el que muchas personas no guardan los domingos ni fiestas. A esto habría que sumar el que las penas de los no confesados, indicativas del grado de cumplimiento de los preceptos religiosos, aunque en estos últimos años de la década de los ochenta no aparecen contabilizadas, eran hasta entonces abundantes, y tendremos que no es exactamente cierta la imagen de una sociedad exageradamente cumplidora de los preceptos religiosos.

Otro de los grandes problemas era el que la mayoría de las personas utilizaban la missa como un espacio propicio a las relaciones personales, lo que contrariaba a las autoridades eclesiásticas, siendo un ejemplo de ello el que las mujeres se sentaran entre los hombres, "lo qual no es decente"



RETRO

Pl. del Convento, s/n - Teléf.: 925 750 829
45516 - LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

DANIAUM, S.L.

**CARPINTERIA DE ALUMINIO
PERSIANAS - CRISTALERIA
MAMPARAS**

Avda. de Toledo, 18
Teléf.: / Fax: 925 750 738
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

**COLCHONERIA ROCIO
AZUCENA**



C/. Sr Cura, 14
Teléfono 925 75 10 67
45516 - LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

**VIAJES
ECUADOR**
LA GARANTIA DE UNA GRAN MARCA

C/. Molino, 1
Tel.: 925 751 303 - Fax: 925 751 287
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
e-mail: lapueblam@viajesecuador.net